

BOÉRI, Julie; MAIER, Carol (eds.)

Compromiso social y Traducción/Interpretación.

Translation/Interpreting and Social Activism

Granada: ECOS, Traductores e Intérpretes por la Solidaridad, 2010, 389 p.

En abril de 2007, la Universidad de Granada acogió el I Foro Internacional sobre Traducción/Interpretación y Compromiso Social, promovido y organizado por la asociación Ecos, traductores e intérpretes por la solidaridad. Durante tres días, traductores e intérpretes –experimentados, noveles y en ciernes– de todo el mundo se reunieron con el objetivo de hacer frente a la neoliberalización de la práctica traductora y a la mercantilización de nuestras actividades profesionales, formativas e investigadoras. El espíritu de este foro es el que impregna el volumen editado por Boéri y Maier. Conscientes de los retos que supone para la traducción y la interpretación su ubicación en un entramado social cada vez más complejo, y partidarias de la concepción de la profesión desde la responsabilidad social y ética, las editoras se proponen crear un espacio donde se fomente la reflexión sobre la traducción y la interpretación desde planteamientos solidarios y comprometidos con el mundo en el que se enmarca.

Los artículos que se compilan en este volumen abarcan desde experiencias personales hasta retrospectivas teórico-prácticas. En ellos se aborda la noción de compromiso social desde un amplio abanico de perspectivas y se ejemplifica cómo esa postura proactiva, solidaria, del traductor e intérprete puede manifestarse en cualquier ámbito de nuestra práctica profesional. Si bien se trata de un volumen que carece de secciones definidas de manera explícita –consecuencia, quizá, de una voluntad de evitar una compartimentación apriorística del contenido–, sí parece observarse una cierta organización temática que se resume en los siguientes párrafos.

Tras una breve introducción de las editoras, **Julie Boéri** y **Carol Maier**, en la

que se recogen los principios que han guiado la confección de este volumen, el primer bloque de artículos ofrece una visión global de una serie de iniciativas que buscan aunar el ejercicio de la profesión de traductor e intérprete con un compromiso activo por dar voz a la mayoría excluida de la humanidad. **Leticia Sánchez Balsalobre**, **Jesús de Manuel Jerez**, **Eloísa Monteoliva García** y **Esther Romero Gutiérrez** presentan Ecos, traductores e intérpretes por la solidaridad, una asociación que nace con la vista puesta en las necesidades sociales, más que corporativas o institucionales, de comunicación interlingüística. A continuación, **Manuel Talens** nos relata la historia del surgimiento de Tlaxcala, otra red de activistas voluntarios, en este caso traductores, cuyo principal cometido es hacer circular «la contrainformación que trata de neutralizar la desinformación de los medios corporativos» (p. 184). Su artículo queda perfectamente complementado por la contribución de **Mona Baker**, quien, con un estudio de caso sobre esta red, profundiza en su filosofía al tiempo que ilustra la utilidad de la teoría de las narrativas para acometer la investigación de estas realidades profesionales emergentes desde perspectivas que no se vean constreñidas por la tradicional afiliación de la disciplina con las instituciones dominantes. Por último, **Anastasia Lampropoulou** nos aproxima a Babels, otra asociación de traductores e intérpretes voluntarios al servicio de movimientos sociales y ciudadanos, y a las bases de su política de interpretación en el Foro Social Europeo de Atenas (2006).

El segundo bloque de artículos, el más extenso, dirige la mirada hacia las políticas y prácticas de traducción e interpretación dictadas por instituciones y grupos domi-

nantes y hacia las manifestaciones de rebelión ante ellas por parte tanto de traductores, intérpretes o académicos individuales como de corrientes de pensamiento nacidas en el seno de la disciplina. **Anne Martin y Mustapha Taibi** hacen saltar las alarmas con el caso de Taysir Allouny, donde se ejemplifica cómo las deficiencias en la provisión de servicios de traducción/interpretación en el contexto policial y judicial español y cómo la sumisión de la traducción a la narrativa institucional pueden traer consigo una vulneración evidente de garantías procesales, en este caso en la causa contra un periodista acusado de colaborar con Al Qaeda. En el siguiente artículo, **Richard Jacquemond** pone de manifiesto la instrumentalización de la traducción, una vez más, al servicio de los intereses de ciertos poderes, en este caso, de los principales Estados occidentales, a partir de un análisis de sus políticas de traducción literaria y periodística hacia el mundo árabe. **Ileana Dimitriu**, sin embargo, nos acerca a la reacción subversiva de los traductores literarios rumanos durante la dictadura de Ceaușescu, capaces de desestabilizar el discurso monológico institucional, así como a su papel como agentes de reconstrucción social y cultural tras este periodo. Similar a esa primera labor de los traductores literarios rumanos es la actuación del traductor español Juan G. de Luaces, según explica **Marta Ortega Sáez** en el siguiente capítulo. A partir de ejemplos concretos de su traducción de *The Weather in the Streets*, de R. Lehmann, se observa cómo Luaces aprovecha las inconsistencias de los sistemas de censura del régimen franquista para difundir narrativas de emancipación femenina. La emancipación de la mujer a través de la literatura, en este caso en el contexto de la migración y la diáspora, es el eje de la contribución de **María López Ponz**, quien se centra en la reflexión sobre el espacio que ofrece la literatura a escritoras chicanas de la talla de Sandra Cisneros para que se traduzcan a sí mismas y sus experiencias de vida en la

frontera. El siguiente artículo, de **Christina Delistathi**, se centra en la traducción de textos de una naturaleza muy diferente: los textos políticos. Su análisis del proceso de elaboración y publicación del *Manifiesto Comunista* en Grecia en 1919 revela la intervención del iniciador de la traducción y del traductor mismo desde los planos textual, contextual y paratextual a la hora de superar las limitaciones sociopolíticas a las que se enfrentaba la recepción del texto meta. A continuación, **Martha Cheung** nos traslada a la China imperial de finales del s. XIX para mostrar cómo la fusión de activismo y traducción no es un fenómeno reciente. Al describir cómo activistas de la época se sirvieron de la traducción para conseguir sus objetivos, Cheung ilustra el proceso de transformación de esta actividad interlingüística en verdadera herramienta de cambio. Para cerrar este bloque, **Olga Castro** reflexiona sobre el poder del lenguaje en la conformación del ideario común y reivindica el activismo traductor en pos de una traducción no sexista que rompa con las manifestaciones de la sociedad patriarcal en el lenguaje y, por ende, contribuya a la superación de los estereotipos y las desigualdades de género.

El tercer grupo de artículos aborda el cuestionamiento de los marcos ideológicos que dan forma a la disciplina desde nuestra práctica cotidiana y su superación a través del planteamiento de nuevos enfoques. **Rosalind M. Gill y María Constanza Guzmán** retoman el tema de la mercantilización de la profesión y del conocimiento para sugerir prácticas formativas ecológicas y flexibles que fomenten los valores culturales y la conciencia social, ética y crítica del estudiantado a partir de su experiencia como docentes en Toronto. Por su parte, en el capítulo de **Jesús de Manuel Jerez**, la crítica de las concepciones actuales de la profesión, la docencia, la investigación y la deontología en nuestra área, estrechamente ligadas a la articulación de la profesión al servicio de élites políticas, económicas y científicas, se acompaña de

propuestas alternativas que estén al servicio de otros discursos u otros valores, más solidarios y más comprometidos con el grueso de la humanidad. Por último, **Ignacio Carretero** alimenta la reflexión sobre la ética de nuestras propias prácticas profesionales cotidianas al cuestionar el uso más que extendido del *software* de traducción asistida privativo o comercial. Con su análisis de la herramienta TAO libre OmegaT, invita al debate sobre las consecuencias socioeconómicas de nuestras decisiones profesionales.

El volumen se cierra con un epílogo de **Moira Inghilleri**, que se hace eco del giro que están experimentando los paradigmas de investigación y las normas de práctica profesional tradicionales hacia una base ética de compromiso y responsabilidad política, moral y social, que, sin embargo, ha de ser lo suficientemente flexible para que los traductores/intérpretes, docentes e investigadores puedan definir qué supone esta responsabilidad ética en cada uno de los contextos en los que se ven inmersos. Finalmente, el broche de oro lo pone la **Declaración de Granada**, manifiesto fruto del I Foro, en la que se reivindica la participación de la traducción y la interpretación en la construcción de una sociedad más justa, diversa, igualitaria y comprometida.

Una breve reseña como ésta dista mucho de hacer justicia al valor de este volumen, que no sólo pone sobre la mesa cuestiones controvertidas, como el papel del voluntariado en nuestra área de especialidad, la neutralidad del traductor/intérprete o la preeminencia del inglés como lengua franca, sino que también se atreve a defender las posturas, más minoritarias hasta la fecha, que abogan por la articulación de la profesión al servicio de la sociedad en su conjunto y, especialmente, de las voces acalladas. Esta selección amplia y variada de contribuciones despierta la reflexión sobre la conciencia solidaria y el papel del traductor, docente e investigador en el reequilibrio de balanzas descompen-

sadas como consecuencia del statu quo neoliberal, las situaciones de conflicto y las persecuciones por motivos religiosos, políticos o de cualquier otra índole, entre otros. Y todo esto se logra sin caer en una definición apriorística del activismo, sino dando cabida a una comprensión flexible y matizada de este concepto en aras de alcanzar «un compromiso sólido y bien definido por el cambio» (p. 164).

Resulta digno de mención que, a diferencia de lo que ocurre en ocasiones con discursos de este tipo, donde entre verbo y acción existe un verdadero abismo, las editoras prediquen con el ejemplo y nos muestren cómo incluso pequeños gestos nos hacen participantes activos en esta corriente ideológica. La voluntad de que la teoría de la traducción/interpretación y el compromiso social «nazca y se difunda» (p. 159) no sólo en el seno de la comunidad académica, sino también en los ámbitos de compromiso político y social las lleva a tomar decisiones editoriales como la presentación bilingüe del contenido –unida al proyecto de su traducción al chino en la Universidad Bautista de Hong Kong– y el registro de la obra bajo una licencia *copyleft*. Por otra parte, la notable visibilidad de los traductores de los artículos, cuyo nombre y nota biográfica acompañan a los de los autores de los capítulos, no hace sino revelar una férrea creencia en la implicación activa del traductor/intérprete en su labor profesional.

Es ésta una publicación innovadora y valiente que nos incita a abrir los ojos, que remueve conciencias, que nos lleva a replantearnos paradigmas y axiomas, y que nos invita a cuestionar nuestras prácticas profesionales y, si cabe, a cuestionarnos a nosotros mismos.

Aída Martínez-Gómez Gómez
John Jay College of Criminal Justice
Department of Foreign Languages

